

ACUERDO DE CONCEJO N° 057-2009-MDJM

Jesús María, 26 de noviembre del 2009

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA;

VISTO, en sesión ordinaria de Concejo de la fecha la Carta s/n de fecha 18 de noviembre del 2009 por la cual el Dr. Mario Vargas Llosa renuncia y agradece la disposición de la Municipalidad para edificar el Museo de la Memoria; con el voto unánime de los señores Regidores y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de Acta; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 035-2009-MDJM de fecha 10 de julio del 2009, se autorizó a la Comisión de Alto Nivel que preside el Dr. Mario Vargas Llosa a efectuar el Estudio de la factibilidad para la construcción del Museo de la Memoria en subsuelo del Campo de Marte del distrito de Jesús María;

Que, mediante documento de Vistos, el Presidente de la Comisión encargada de la constitución del lugar de la Memoria en el Perú, agradece el generoso ofrecimiento de la corporación edil de poner a su disposición un terreno bajo la jurisdicción de Jesús María para la edificación del futuro Museo de la Memoria, pero que ha optado por aceptar la oferta de otra comuna que mejor garantiza la ejecución del encargo recibido, teniendo en consideración el medio ambiente, la voluntad de los vecinos y se mantenga alejada toda forma de instrumentalización política.

Que, la Alta Dirección y los funcionarios de la Municipalidad de Jesús María en todo momento mostraron su preocupación e interés por que se lleve a cabo la construcción del Museo de la Memoria en nuestro distrito, otorgando las facilidades e información necesaria y oportuna para que se ejecute la obra;

EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL NUMERAL 8 DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY N° 27972 ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, EL CONCEJO MUNICIPAL ADOPTO EL SIGUIENTE,

ACUERDO:

Artículo Único.- DEJASE SIN EFECTO el Acuerdo de Concejo N° 035-2009-MDJM de fecha 10 de julio del 2009 que autorizó a la Comisión de Alto Nivel para la constitución del lugar de la Memoria en el Perú a efectuar el Estudio de la factibilidad para la construcción del Museo de la Memoria en el distrito de Jesús María.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE